



Ministerio de Ambiente
y Desarrollo Sostenible



NOTIFICACIÓN POR AVISO

Barranquilla 09 ABR 2018

Señores

MAURICIO LOPEZ, LUZ MERY MARTINEZ Y OTROS INTERESADOS

Residentes de los Barrios Costa Azul y Loma de Oro
Ciudad.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 del 18 de Enero de 2011), y en vista de que la respuesta enviada a la petición radicada en esta entidad bajo el consecutivo N°000661 del 22 de enero de 2018 fue devuelta por la causal "Dirección No Existe", conforme a lo reportado por la empresa de correspondencia, la Corporación procede a surtir el trámite de la Notificación mediante AVISO para dar a conocer la existencia y contenido del **Oficio C.R.A N° 001389 de fecha 08 de marzo de 2018** emitido por el Director General, a través del cual, se da respuesta a la mencionada petición. Se deja constancia que contra el referido oficio procede el recurso de reposición dentro de los diez (10) días siguientes a su notificación.

Se fija el presente AVISO en la Oficina de Recepción de la CRA-Atlántico y en la Página Web de la entidad, por un término de cinco (5) días hábiles desde hoy 09 ABR 2018 siendo las 8:00 A.M. y hasta las 5:00 PM del día 13 ABR 2018

La notificación del **Oficio C.R.A N° 001389 de fecha 08 de marzo de 2018**, se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al retiro de este aviso, esto es el día 16 ABR 2018

Anexo: copia del citado oficio.

Alberto Escobar Vega

ALBERTO ESCOLAR VEGA
DIRECTOR GENERAL

Proyectó: Juvenal Cudris Bustamante – Asesor Externo. JB
Revisó: Gloria María Taibel Arroyo – Profesional Especializada. GA
V° B°: Dra. Juliette Sleman Chams – Asesora de Dirección.

Calle66 N°. 54 - 43
*PBX: 3492482
Barranquilla- Colombia
cra@crautonomia.gov.com
www.crautonomia.gov.co





Ministerio de Ambiente
y Desarrollo Sostenible



Corporación Autónoma
Regional del Atlántico

D. E. I. y P de Barranquilla **08 MAR. 2018 E-001389**

Señores
MAURICIO LOPEZ, LUZ MERY MARTÍNEZ Y OTROS
Residentes de los Barrios Costa Azul y Loma De Oro
Diagonal 4D No. 14 – 137 interior 1
Puerto Colombia – Atlántico.

ASUNTO: Derecho de petición radicado con el No. 000661 del 22 de enero de 2018.

Cordial saludo.

Atendiendo el derecho de petición del asunto, por medio de cual ponen en conocimiento a esta Autoridad Ambiental de la presunta problemática ambiental, por la contaminación al aire y la generación de ruidos que está produciendo la empresa Transporte Expreso Colombia Caribe S.A.S, ubicada en la diagonal 4ª No. 14-215 del barrio Costa azul en el municipio de Puerto Colombia – Atlántico, me permito indicar que la Subdirección de Gestión Ambiental de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico, considero pertinente realizar nueva visita técnica de inspección en aras de obtener mayor información que nos arroje un resultado que nos permita determinar la afectación generada en el predio en comento, para tal fin se designó a la funcionaria CALUDIA URBANO y al ingeniero HERNANDO CARBONELL, para el día **9 de marzo del 2018**.

En consecuencia, del resultado de la visita en mención, ésta Autoridad Ambiental en cumplimiento de sus funciones de control y seguimiento de los recursos naturales de su jurisdicción otorgada por la Ley 99 de 1993, procederá con el trámite de conformidad con lo establecido en las normas ambientales vigentes.

Esperamos haber atendido su solicitud y estaremos prestos a cualquier otra petición de su parte.

Atentamente,

Alberto Escolar Vega

ALBERTO ESCOLAR VEGA
DIRECTOR GENERAL

Proyectó: Dra. Jovánika Cotes Murgas (contratista)
Revisó: Dra. Karem Arcón – Profesional Esp.
VoBo: Ing. Liliana Zapata Garrido – Subdirectora de Gestión Ambiental.
Aprobó: Dra. Juliette Sleman Chams - Asesora de Dirección



Calle 66 N°. 54 - 43
*PBX: 3492482
Barranquilla- Colombia
cra@crautonomia.gov.com
www.crautonomia.gov.co

472 Servicios Postales Nacionales S.A.
 NIT 900.062917-9
 DG 25 G 95 A 55
 Línea Nat: 01 8000 111 210

REMITENTE

Nombre/ Razón Social: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO - CRA - CRA - B
 Dirección: CALLE 66 # 54 - 43
 Ciudad: BARRANQUILLA

Departamento: ATLANTICO
 Código Postal: 080002084
 Envío: YG186482234CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social: MAURICIO LOPEZ-LUZ MERY MARTINEZ Y OTROS
 Dirección: DIAGONAL 4D 14-137 INTERIOR 1
 Ciudad: PUERTO COLOMBIA ATLANTICO

Departamento: ATLANTICO

Código Postal:
 Fecha Pre-Admisión: 13/03/2018 14:29:35

Min. Transporte Lic. de carga 000200 del 20/05/2011
 Min. TIC Res. Mensajería Express 00667 del 03/03/2011

472 SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

POSTEXPRESS

Centro Operativo: PO.BARRANQUILLA
 Orden de servicio: 9442902

Fecha Pre-Admisión: 13/03/2018 14:29:35



YG186482234CO

8888 000

Nombre/ Razón Social: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO - CRA - CRA - BARRANQUILLA
 Dirección: CALLE 66 # 54 - 43
 Referencia: NIT/C.C.T.I: 802000339
 Ciudad: BARRANQUILLA Depto: ATLANTICO Código Postal: 080002084
 Código Operativo: 8888530

Nombre/ Razón Social: MAURICIO LOPEZ-LUZ MERY MARTINEZ Y OTROS
 Dirección: DIAGONAL 4D 14-137 INTERIOR 1
 Tel: Código Postal: Código Operativo: 8888000
 Ciudad: PUERTO COLOMBIA ATLANTICO Depto: ATLANTICO

Peso Físico(grams): 200
 Peso Volumétrico(grams): 0
 Peso Facturado(grams): 200
 Valor Declarado: \$0
 Valor Flete: \$2.600
 Costo de manejo: \$0
 Valor Total: \$2.600

Dice Contener: Observaciones del cliente: 1389
masale 09 40 con R14

Causal Devoluciones:	
<input type="checkbox"/> RE Rehusado	<input type="checkbox"/> C1 C2 Cerrado
<input type="checkbox"/> NE No existe	<input type="checkbox"/> N1 N2 No contactado
<input type="checkbox"/> NS No reside	<input type="checkbox"/> FA Fallecido
<input type="checkbox"/> NR No reclamado	<input type="checkbox"/> AC Apartado Clausurado
<input type="checkbox"/> DE Desconocido	<input type="checkbox"/> FM Fuerza Mayor
<input type="checkbox"/> Dirección errada	

Firma nombre y/o sello de quien recibe:
 C.C. Tel: Hora:

Fecha de entrega: *14/3/18*
 Distribuidor: *Juan R. L. L.*
 C.C. *Juan R. L. L.*

Gestión de entrega:
 1er 2do

8888 530
 PO.BARRANQUILLA NORTE



88885308888000YG186482234CO

Principal: Bogotá D.C., Colombia Diagonal 25 G # 85 A 55 Bogotá / www.472.com.co Línea Nacional: 01 8000 111 210 / Tel. contacto: (57) 4722005. Min. Transporte, Lic. de carga 000200 del 20 de mayo de 2011/Min.TIC, Res. Mensajería Express 00667 de 9 septiembre del 2011. El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web: 472. Tratará sus datos personales para ampliar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo: servicioalcliente@472.com.co Para consultar la Política de Tratamiento: www.472.com.co

472 Motivos de Devolución

<input type="checkbox"/> Desconocido	<input checked="" type="checkbox"/> No Existe Número
<input type="checkbox"/> Rehusado	<input type="checkbox"/> No Reclamado
<input type="checkbox"/> Cerrado	<input type="checkbox"/> No Contactado
<input type="checkbox"/> Dirección Errada	<input type="checkbox"/> Apartado Clausurado
<input type="checkbox"/> No Reside	<input type="checkbox"/> Fuerza Mayor

Fecha 1: *14/3/18* R D Fecha 2: DIA MES AÑO R D
 Nombre del distribuidor: *Juan R. L. L.*
 C.C. *Juan R. L. L.*
 Centro de Distribución: *Juan R. L. L.*
 Observaciones: *masale 09 40 con R14*